



Sobre la destitución de la Directora del CNI.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambrero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la destitución de Paz Esteban como Directora responsable del Centro Nacional de Inteligencia.

Congreso de los Diputados, a 10 de Mayo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno lo vuelve a hacer. Ante las acusaciones de los socios independentistas azuzando una victimización injusta sobre supuestos espionajes sufridos por ellos mismos, el Gobierno cesa a la Directora del Centro Nacional de Inteligencia.

La labor del CNI, suponiendo que haya habido las supuestas intervenciones telefónicas, ha sido en mi modesta opinión, perfecta. Ante la comisión de delitos contra el orden constitucional y la amenaza además de vuelta a cometer esos e incluso otros delitos más graves contra España, no cabe sino que inteligencia vigile a estos enemigos de la pacífica convivencia, aunque se sienten en el Congreso de los Diputados. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.-¿Qué motivos objetivos han provocado que el Consejo de Ministros cese a la



Directora del Centro Nacional de Inteligencia? ¿Qué errores, incorrecciones o ilegalidades han supuesto este cese?

2.-¿Han tenido que ver las declaraciones victimistas de los independentistas, socios en multitud de votaciones del Gobierno, llegando incluso a imputar delitos a una Institución básica del Estado como es el CNI?

3.-¿Sobre qué persona va a recaer el puesto vacante que deja la Directora del Centro Nacional de Inteligencia? ¿Están pensando en Arnaldo Otegui? No nos extrañaría. Pablo Emérito Cambronero Piqueras

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado